

# DOCUMENTO DE TRABAJO INICIAL. MACROECONOMIA

Por Cristian Lomakin



## 1.-Sobre el Déficit Fiscal: Tema complejo.

En un sistema político democrático, los gastos y los ingresos fiscales corren por carreteras diferentes, aunque paralelas. Los gastos los fija la actividad política ex ante. Es la ley de presupuesto y sus compromisos. Los ingresos, en cambio, son un resultado de una actividad económica ex post. Por la forma en que se desarrolla el presupuesto algunos gastos, además, son heredados de una administración a otra. A veces, por tradiciones históricas, como en el caso de Salud, Educación, Fuerzas Armadas y Carabineros. En general, el gasto es sumamente inflexible. Las tasas de impuestos a su vez, solo pueden ser alteradas mediante leyes y por ello requieren de la venia del Congreso. La recaudación fiscal es el resultado de la aplicación de estas tasas, de las condiciones macroeconómicas, y de los distintos mercados, y del control fiscal, y no puede ser cabalmente anticipada. El déficit, entonces, sube por un gasto constante, o en crecimiento vegetativo, o por ambas, y por una recaudación menor a la esperada.

## 2.-Recaudación incierta.

La recaudación fiscal, a su vez, depende de las tasas y de la base, es decir cuántas veces se paga la tasa. El punto ha sido aclarado por la ciencia económica. Las tasas altas no siempre recaudan más, porque la base se puede reducir. Esto depende de elasticidades, y de efectos sustitución, y, frecuentemente, las alzas de impuestos han terminado recaudando menos. Eso es particularmente efectivo para el alza introducida en el gobierno anterior sobre el impuesto que pagan las utilidades de las empresas. Esta paralizó la inversión, y desencadenó una fuga de capitales. Con ello, se redujo la base del impuesto. Además, junto a aplicación arbitraria de controles medioambientales y la inseguridad jurídica provocada por la reforma constitucional, se paralizó la inversión en minería. La compleja incidencia real de los impuestos corporativos fue bien descrita por Arnold Harberguer en un artículo pionero de los años 60. [*The Incidence of the Corporation Income tax*]. También ha sido objeto de continuo debate en las aulas universitarias. A partir de los años ochenta, el economista norteamericano Arthur Laffer reconoció, a través de una función de recaudación, que las mayores tasas podían hacer subir, y también hacer caer la recaudación.

## 3.-Impuestos: Directos e indirectos

En Chile, como en otras partes del mundo, tenemos una serie de impuestos. Los directos recaen sobre empresas y personas. Los indirectos sobre actos económicos y jurídicos. Los indirectos, a la larga son pagados por todos los ciudadanos. Por la estructura aun débil del capitalismo chileno es importante reconocer que los impuestos indirectos son los que “la llevan”. Este es el caso de los dos impuestos que más recaudan en Chile: el IVA y el impuesto adicional a los combustibles que se llevan el 60% de la recaudación. El punto es que ambos dependen, para su recaudación, del nivel de actividad económica.

Las reformas de Bachelet redujeron el potencial de crecimiento de la economía chilena y redujeron el po-

tencial de crecimiento de la recaudación de los impuestos indirectos. En este sentido fue una reforma empobrecedora. Pero esto no termina ahí. El bajo crecimiento también implica una caída en el potencial de generar empleo y promover un aumento en los salarios. Por eso, en el documento del Ministerio de Hacienda se habla de una caída en la demanda interna. Esta caída refuerza la parálisis de la producción, del consumo y del empleo, y de la recaudación del IVA, que ya introdujo el alza del impuesto sobre las utilidades. Por otro lado, al existir una menor recaudación va en directo perjuicio de los sectores de menores ingresos, beneficiarios en su mayoría, de los programas sociales financiados por impuestos.

El IVA a las viviendas nuevas, otro impuesto paralizante, afectó decisivamente la construcción y cuya recaudación es muy discutible. La baja en la construcción reduce significativamente el efecto de expansión del empleo que pueda tener una expansión en la demanda agregada. No se debe perder de vista que esta industria supera el 10% del total de mano de obra en Chile.

#### **4.-Un país endeudado y empobrecido.**

Las cifras también muestran que las reformas no solo frenaron el crecimiento de la recaudación de impuestos, sino que además, combinado con un exceso de gasto, multiplicaron la deuda externa del país y el costo de dicha deuda en intereses. Así a la baja de la actividad minera se suma una baja en el precio del cobre y un aumento en el costo de los intereses por la deuda externa que ahora representan el 28% del PGB. Alarmante, cuando hace solo 10 años esa deuda era un 3,9% del PGB (una multiplicación de 7 veces!). Chile paso de ser un país acreedor, que prestaba en los mercados financieros internacionales, a un endeudado. Volvió en eso a su tradición histórica en los regímenes democráticos de los años sesenta. La deuda presiona la parte externa del déficit y las obligaciones del Estado chileno en dólares. [Ejemplo: combustibles y suministros para las Fuerzas Armadas]. Este efecto perverso ya lo conocimos en años atrás en la época del 73'.

En resumen, la reforma tributaria de Bachelet creó un país con tendencias deficitarias endémicas en la parte externa e interna. Una tendencia estructural al déficit, que no ha podido ser revertida. La vulnerabilidad a los vaivenes naturales del mercado del cobre, son ahora las mayores en 20 años. El riesgo país amenaza con degradarse, con lo cual los créditos a Chile subirán de costo, y la tasa de interés interna, también. Todo un nuevo ciclo de empobrecimiento real. Se ha roto así el compromiso del balance fiscal estructural, regla macroeconómica que le otorga el equilibrio necesario entre ingresos y gastos de largo plazo para no caer en el mencionado déficit estructural.

#### **5.-El asunto del riesgo país:**

El déficit fiscal es uno de los parámetros claves del riesgo país. Unos de los diez variables claves para determinar la viabilidad de un país. En general se estima que un déficit es mal, y que por encima del 5% del PIB pasa a ser catastrófico. La cifra para Chile, en el momento aun tolera, ya que es inferior al 3% del PIB. Pero, si por alguna razón la recaudación se cayera y los gastos se mantuvieran al alza, no sería difícil llegar al 5%. De hecho, un 1% es solo 3 mil millones de dólares, un 25% del gasto actual en Salud. Si Chile llegar al 5% y lo cruzara, estamos seguros que el la calificación de riesgo país bajaría de B a C. Esto tiene impactos directos en el costo de financiamiento [a mayor riesgo país, mayor tasa de endeudamiento] y por supuesto en la competencia de los capitales extranjeros que invierten en las economías emergentes.